



LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR* EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

DIATOPIC VARIATION IN THE SPANISH-AMERICAN LEXICON: THE CASE OF *AGREGAR* AND *AÑADIR*

Elodie Weber

Universidad de La Sorbona

el.web@free.fr

RESUMEN

Ciertas parejas léxicas (*agregar/añadir*, *elegir/escoger*, *trozo/pedazo*, etc.) nunca vienen mencionadas en los estudios de dialectología tradicional o de geografía lingüística dedicados a los geosinónimos con diferente frecuencia de uso. Los términos que componen estas parejas se distinguen por ligeros matices denotativos relacionados con la existencia de varias acepciones. El examen, mediante el corpus electrónico *CORPESXXI*, de las frecuencias de uso de *agregar* y *añadir* muestra que estos verbos están efectivamente sometidos a la variación diatópica, la cual concierne dos acepciones en particular. Convendría realizar el mismo análisis con las demás parejas mencionadas arriba para ver si forman un conjunto coherente desde el punto de vista de la variación diatópica, e identificar posibles causas.

Palabras claves: variación diatópica, léxico hispanoamericano, geosinónimos, *agregar*, *añadir*.

ABSTRACT

Certain lexical pairs (*agregar/añadir*, *elegir/escoger*, *trozo/pedazo*, etc.) are never mentioned in the studies of traditional dialectology or linguistic geography studies devoted to geosynonyms with different frequencies of use. The terms that make up these pairs have the particularity of offering very slight denotative nuances linked to the existence of several meanings. The examination, using the *CORPESXXI* electronic corpus, of the frequencies of use of *agregar* and *añadir* shows that these verbs are indeed subject to diatopic variations, and that these variations concerns two acceptations of the verb in particular. The same analysis should be carried out with the other pairs mentioned above to see if they form a coherent set from the point of view of diatopic variation, and to identify possible causes.

Keywords: diatopic variation, Spanish-American lexicon, geosynonyms, *agregar*, *añadir*.

Recibido: 24-04-2024
Aceptado: 21-07-2024

DOI: <https://doi.org/10.17561/rilex.8.1.8882>



1. INTRODUCCIÓN

Entre los diferentes tipos de variación lingüística figura la variación diatópica, también llamada geolingüística, o variación de la lengua en función de la geografía. Diferentes rasgos están sujetos a este tipo de variación, entre los cuales el léxico. La variación diatópica del léxico se observa no solamente entre los distintos países de habla española que configuran el espacio americano, sino también entre estos mismos países y España (variación hispanoamericana).

Entre el léxico peninsular e hispanoamericano existen diferencias tanto gráficas como fonéticas, morfosintácticas y semánticas, siendo estas últimas el objeto del presente estudio. Las diferencias semánticas pueden ser examinadas bajo el punto de vista de la sinonimia, parcial o total, la cual permite identificar tres tipos de relaciones léxicas (Chacón García, 2016, pp. 184-185):

- oposiciones diatópicas simples o geosinonimia: unidades léxicas distintas pero misma denotación (sinonimia total). Por ejemplo, *ordenador* (España) y *computadora* (México)
- oposiciones connotativas: coexistencia de dos o varias voces con valores connotativos específicos (sinonimia parcial), en función del sexo, grupo de edad, registro o marco histórico. Por ejemplo, *sujetador* y *sostén* que coexisten en España, teniendo el segundo la connotación de palabra más anticuada; y “sostén”, único vocablo que se emplea en Chile.
- oposiciones denotativas: “voces idénticas con significados distintos en los diversos subsistemas del español” (Chacón García, 2016, p. 187). Por ejemplo, la palabra *tinto*, que en España refiere al vino tinto, tiene un significado único en América, el cual solo existe en Colombia: *café solo*.

Los estudios especializados que se han publicado acerca de los *geosinónimos* en el marco de la dialectología tradicional se limitan a enumerar, según un punto de vista onomasiológico, las distintas denominaciones que existen

en el mundo hispanohablante para referirse a un mismo concepto¹. Dichos estudios carecen de exhaustividad y, sobre todo, pasan por alto los problemas de coexistencia de varias voces en una misma variedad dialectal y, por consiguiente, de frecuencia.

Partiendo de una definición de americanismo que Buesa Oliver y Enguita Utrilla sintetizan como “todo elemento léxico que se difiere de su empleo en la norma peninsular, bien porque no sea conocido en España y su uso esté, por lo tanto, restringido al territorio americano [...], bien porque se emplee en América con acepciones diferentes o adicionales a las que tiene en la Península [...]” (1992, p. 24), se pueden distinguir dos tipos de americanismos, los que podrían calificarse de *estRICTOS* (elementos presentes en el español de América y ausentes en el español peninsular, *papa* frente a *patata* en España) y los que podrían recibir el calificativo de *relATIVOS* (elementos presentes tanto en el español de América como en español peninsular, pero con distinto significado, uso contextual o con diferente connotación, frecuencia, etc.). En su análisis sobre las diferencias entre el léxico peninsular y el léxico americano, Haensch repasa los diferentes americanismos de cada categoría, destacando, en la de los americanismos relativos, un tipo de *geosinónimos* que va a ser el objeto del presente estudio: “misma unidad léxica formal, mismo significado, pero diferente frecuencia de uso” (2002, p. 45)². Desafortunadamente, Haensch se limita a mencionar una serie de ejemplos sin ningún comentario: *patrocinar* (más frecuente en España) frente a *auspiciar* (más frecuente en

¹ Cabe mencionar en especial el estudio de Moreno de Alba (1996, pp. 487-501) sobre las denominaciones de una gran cantidad de conceptos en Madrid y en las capitales americanas. Se destaca también el estudio de Molero Pintado (2003), que presenta el resultado de su investigación en un cuadro que registra un gran número de conceptos clasificados según los distintos campos de la vida cotidiana (vivienda, cocina, alimentación etc.) y menciona las denominaciones que le corresponden en 6 países de habla hispana, España, Argentina, Chile, México, Uruguay y Venezuela.

² A esta categoría también alude indirectamente Company Company (2007, p. 31) al describir el tercer tipo de mexicanismo existente en la variante dialectal mexicana como “construcciones compartidas en forma y significado, con el español peninsular, pero que muestran en México una mucho mayor frecuencia de empleo y generalización”.

América), *pequeño*, *-a* (España) frente a *chico*, *-a*, *tardar* (España) frente a *demorarse* (América) *llevar retraso* (un tren, un avión) (España) frente a *estar demorado* (América), etc. (Haensch, 2002, p. 45)³. Mas generalmente, la información brindada por Haensch deja cuestiones pendientes: ¿ocurre en toda América o solo en algunas zonas la mayor frecuencia de un término? ¿Hay países que ofrecen una proporción de uso de ambos términos de la pareja similar a la de España?

La proporción de uso de las distintas voces a través del mundo hispanohablante fue uno de los objetivos del proyecto internacional de geolinguística sobre variación léxica hispanoamericana, *Varilex* (Hueda & Takagaki, 1993), que propuso crear una red internacional de investigación para conseguir un panorama informatizado del léxico urbano vigente en los distintos territorios hispanohablantes de la actualidad. Partiendo de un concepto determinado, por ejemplo “prenda de vestir masculina, que forma con el chaleco y los pantalones el traje completo. No es de paño con botones dorados”, se sometió al informante una lista de términos equivalentes, entre los cuales tuvo que escoger el que él mismo usaba (*americana*, *capa*, *chaleco*, *gabán*, *leva*, *saco*, *saco de terno*, *saco de traje*, *terno*, *traje*, *traje de chaqueta*, *vestón*). Se consiguió de este modo una gran cantidad de datos cuya compilación permitió elaborar cuadros y mapas de distribución de uso de las formas en cuestión. *Varilex* resulta muy útil para conseguir una visión panorámica de la variación léxica, pero presenta los defectos

³ De hecho, la legitimidad de algunas parejas en la lista se puede cuestionar. La pareja *estrecho*, *-a* (España) frente a *angosto*, *-a* (América) en el apartado 12, ya que también viene evocada en el apartado 11 dedicado a las oposiciones connotativas: en España, *angosto*, *-a* “solo se refiere a determinados lugares (calle, barranco) y es propio del código escrito” (Haensch, 2002, p. 45). En cuanto a la palabra *bochinche*, más frecuente, según Haensch, en América, que *follón*, *lío* o *cacao*, figura en el *Diccionario de americanismos* (2010) con acepciones distintas en América, según la zona donde se usa. Por fin, la oposición entre *lindo* (América) y *bello/hermoso/majo/mono* (España) también se puede cuestionar, primero porque *hermoso* y *bello* también se usan en América, segundo porque existen diferencias denotativas entre los adjetivos que, según Haensch, son de empleo más frecuente en España.

generales de la geografía lingüística: los mapas y atlas, que se limitan a un momento temporal concreto, y seleccionan una red de puntos de un territorio determinado, fueron criticados por su aparente superficialidad, en comparación con los glosarios y monografías elaboradas por los dialectólogos. Además, el proyecto *Varilex* equipara, sin comentarios ni análisis adicionales, parejas de distinta índole: verdaderos geosinónimos (*delantal/mandil*, *ordenador/computador*, *hierro/fierro*), términos con leve matiz denotativo (*bonito*, *hermoso*, *espléndido*), términos con diferencias connotativas (*matar/asesinar/chingar*, *sostén/sujetador/brassiere*). Ahora bien, llama la atención la ausencia, en todos los estudios sobre variación léxica hispanoamericana, de una serie de parejas, *responder/contestar*, *agregar/añadir*, *escoger/elegir*, *alcanzar/lograr/conseguir*, *pedazo/trozo* que, a nuestro parecer, corresponden a los geosinónimos con diferente frecuencia de uso destacados por Haensch. La idea de estas parejas surgió de nuestro estudio comparativo de dos traducciones al español (peninsular y de Colombia) de la obra francesa *L'Etranger* de A. Camus (Weber, 2020), cuyas conclusiones confirmaron las observaciones que hicimos en España y en varios países latinoamericanos: contrariamente a lo que se podría pensar, creamos que hay una diferencia en la frecuencia de uso de ambos términos a ambos lados del océano. ¿Por qué no aparecen estas parejas en los estudios sobre variación diatópica del español? ¿A qué categoría pertenecen? ¿En qué medida su análisis puede ayudar a completar la comprensión de la variación léxica hispanoamericana?

Para conocer el tipo de relación semántica que vincula los términos de estas parejas y su papel en la variación léxica hispanoamericana, uno no puede limitarse a destacar proporciones, sino que resulta imprescindible examinar detenidamente el detalle de dichas proporciones, lo cual requiere un análisis minucioso. Es lo que se va a realizar ahora con la pareja *agregar/añadir*.

2. MÉTODO

El análisis ha de empezar por el examen de los diccionarios de referencia del español, tanto el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*) y el *Diccionario de uso del español* (*DUE*), como el *Diccionario de los americanismos* (*DicAm*) que registra las voces o acepciones exclusivas de Hispanoamérica. El *DLE* y el *DUE* revelan que el punto común a *añadir/agregar*, *responder/contestar*, *escoger/elegir*, *alcanzar/lograr/conseguir* y *pedazo/trozo* es la pluralidad de acepciones y campos de aplicación. Para *añadir* y *agregar*, será necesario pues, una vez determinados sus acepciones y campos de aplicación, examinar su empleo efectivo en las distintas zonas del mundo hispanohablante. El objetivo es doble: primero comprobar si se observa cierta regularidad en la repartición de las proporciones (una de las voces más frecuente en España y la otra en América), segundo comprobar si las proporciones dependen del tipo de acepción.

Ya que no estamos en capacidad de realizar una encuesta del alcance de *Varilex*, y tenemos como objetivo la observación del uso real de ambos verbos en el mundo hispanohablante, no tuvimos otra opción que recurrir a un corpus lingüístico. Para que se puedan generalizar los resultados obtenidos gracias a él, el corpus debe ser representativo de una lengua, razón por la cual se escogió para el presente estudio el *Corpus del español del siglo XXI* (*CORPESXXI*). Por una parte, este corpus cubre el período más reciente (2001-2020) y por otra parte, ofrece un equilibrio España/América del 30%-70%, más en adecuación con la proporción de hablantes que el equilibrio 50%-50% del *Corpus de referencia del español actual* (*CREA*)⁴. En *CREA*, numerosos países latinoamericanos se ven poco representados (los

⁴ En este sentido, *CORPESXXI* cumple con los requisitos expuestos por Molina Salinas y Sierra Martínez (2015, p. 309): “Un corpus debería ser una selección de datos lingüísticos reales que constituya una buena aproximación a la realidad de la lengua estudiada, agrupados bajo ciertos criterios que garanticen que todas o algunas variedades lingüísticas estén representadas (dependiendo de la finalidad del corpus) [...]”

de América central principalmente), lo que impide llevar a cabo la investigación en todas las zonas por igual.

Uno de los principales problemas, destacados por Molina Salinas y Sierra Martínez, es que en este tipo de corpus, “la temática o el estilo de ciertos autores podrían condicionar la aparición de algunas formas lingüísticas o giros y la ausencia de otros” (2015, p. 314). Los verbos *agregar* y *añadir*, en particular, aparecen con mayor frecuencia en libros de recetas culinarias, pero no se sabe si están representados en igual proporción en todas las zonas. Sin embargo, pensamos que estos corpus son el medio más adecuado para conseguir sino resultados exactos, por lo menos tendencias, lo cual será el objetivo del presente estudio.

3. EXAMEN DE LAS ACEPCIONES DE *AÑADIR* Y *AGREGAR*

En el *DicAm*, solo figura el verbo *agregar* que, en su empleo pronominal, tiene tres acepciones específicas en República Dominicana y Puerto Rico: “Acurrucarse alguien cómodamente en la cama o en un sofá”, “Acostarse una persona muy pegada a otra”, “Juntarse una persona con otra para convivir sin contrato legal”. Como era de esperar, el *DicAm* no señala el fenómeno de los geosinónimos con diferente frecuencia de uso y, por consiguiente, no alude a la mayor frecuencia del verbo *agregar* en Hispanoamérica.

El examen del *DLE* y del *Due* revela en cambio que los términos que configuran las parejas mencionadas en el apartado precedente, o bien poseen varias acepciones, o bien poseen una sola, con diferentes campos de aplicación. *Agregar* y *añadir* son dos verbos transitivos⁵, cuyas acepciones se sintetizan en la Tabla 1:

⁵Para el concepto de transitividad, nos referimos a la definición de Bosque y Demonte (1999, p. 1521), inspirada en las teorías de Tesnières: “Verbo transitivo, entonces, es aquel que tiene la capacidad de aparecer con un complemento directo, el cual está regido por el verbo y el cual completa el significado del verbo”.

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
 LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*
 EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA
 Elodie Weber

	RAE	María Moliner
<i>añadir</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, incorporar algo a otra cosa 2. Aumentar, acrecentar, ampliar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juntar una cosa a otra, de modo que forme con ella un conjunto o quede formando parte de ella: “‘añadir’ agua al vino. ‘añadir’ una posdata a la carta’. 1^{era} subacepción: ponerle a una cosa algo más de su misma materia para hacerla más grande: “‘añadir’ un vestido. ‘añadir’ puntos en una labor de media’. 2^{da} subacepción: Poner en un escrito o en un recitado algo que no está en el texto original
<i>agregar</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unir o juntar personas o cosas a otras 2. “‘añadir’ algo a lo ya dicho o escrito 3. Destinar a alguien a un cuerpo u oficina, o asociarlo a otro empleado, pero sin darle plaza efectiva 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unir una cosa a otra con la que queda formando un todo: ‘agregar un municipio a otro. Agregar los huevos a la masa’ 2. Refiriéndose a empleados, destinar a alguien accidentalmente a cierto puesto o servicio. 3. “‘añadir’ algo a lo ya expresado

TABLA 1: Acepciones de *añadir* y *agregar* en el DLE y en el DUE

Lo primero que llama la atención es el aspecto circular de las definiciones, usual en los diccionarios: en varias de sus acepciones, un verbo de la pareja viene definido por el otro; tal es el caso de la primera acepción de *añadir*, de la segunda acepción de *agregar* en el *DLE* y de la tercera acepción de *agregar* en el *DUE*. Tal circularidad sugiere la comutabilidad de los dos verbos en ciertos contextos, especialmente cuando *agregar* se refiere a un acto de enunciación (*añadir* algo a lo ya dicho o escrito/ya expresado), y supuestamente cuando *añadir* significa ‘incorporar algo a una cosa’, tal como lo sugiere el *DLE*.

Del examen de las definiciones, se destacan puntos comunes y diferencias en las potencialidades referenciales de ambos verbos.

Ambos verbos pueden ir seguidos de complementos con referentes inanimados. En este caso, expresan la unión de dos seres inanimados A y B, con dos resultados posibles que el *DUE* subraya de manera explícita:

- la formación de un todo, ya sea por incorporación de B a A (“añadir agua al vino”/“agregar los huevos a la masa”), ya sea por asociación de B a A (“agregar un municipio a otro”)
- la formación de una entidad en la que B queda formando una parte de A (“añadir una postdata a la carta”/“poner en un escrito o en un recitado algo que no está en el texto original”)

El *DLE* evoca el proceso de incorporación para *añadir* (“incorporar algo a otra cosa”) y él de unión para *agregar* (“Unir o juntar personas o cosas a otras”) sin aclarar el tipo de resultado conseguido, lo cual deja abiertas las dos posibilidades.

Las diferencias sugeridas por el examen de ambos diccionarios son las siguientes:

- tan solo *añadir* podría, según el *DUE*, referirse a un proceso de ampliación: “añadir puntos en una labor”.
- tan solo *agregar* podría emplearse en el metalenguaje: “agregar una frase, una palabra”/“agregar que...”
- tan solo *agregar* podría recibir complementos con referentes animados, ya sea para expresar la asociación de seres animados en general, ya sea para expresar una asociación de tipo laboral.

De hecho, el examen de las acepciones sugiere una proximidad semántica que deja entrever una posibilidad de commutación de ambos verbos en numerosos contextos, debido al carácter bastante genérico de la acepción que comparten.

Como era de esperar, una búsqueda en los corpus *CORPESXXI*, *CREA*, y una búsqueda en *Google* revelan una realidad de los usos muy distinta a la que sugiere el análisis teórico de los diccionarios.

En su primera acepción, ambos verbos reciben complementos que se refieren a seres inanimados. Tanto *agregar* como *añadir* pueden remitir a un proceso de unión de un elemento B y de un elemento A que llegan a formar un todo, por incorporación, pero también por simple mezcla:

- (1) Ponga la crema de nuevo en la olla, *añada* la leche, mezcle y sirva con la papa o el pan tostado, según su preferencia (*CORPESXXI*. Consultado el 16/10/2023).
- (2) La consistencia final debe ser de una miel no muy espesa, puede *agregar* más agua si se requiere (*CORPESXXI*. Consultado el 16/10/2023).
- (3) Tape y cocine a fuego moderado durante una hora. Sirva después de *agregar* los pimientos morrones y el perejil picado (*CORPESXXI*. Consultado el 16/10/2023).
- (4) Pasar por una estancia, sazonar y *añadir* el estragón picado. Mantener a 40°C (*CORPESXXI*. Consultado el 16/10/2023).

Tanto *añadir* como *agregar* pueden expresar la unión de dos seres inanimados sin que ambos lleguen a formar un todo:

- (5) Los usuarios de flickr pueden *añadir* tags a las fotografías que visitan como favoritos y dejar comentarios (*CORPESXXI*. Consultado el 16/10/2023).
- (6) No debe faltar en este espacio de la casa un sofá, al menos de dos puestos. El mismo debe estar acompañado por una silla individual, tipo poltrona. Y nada mejor que *agregar* cojines, por si aparecen invitados (*CORPESXXI*. Consultado el 16/10/2023).

Los diccionarios no mencionan la posibilidad, para ambos verbos, de evocar la unión de dos elementos A y B inanimados abstractos⁶. Ahora bien, los corpus brindan numerosos ejemplos de este tipo:

⁶ Para estar en capacidad de identificar los complementos con referentes abstractos, nos referimos a la definición bastante sencilla proporcionada por la *Nueva gramática de la lengua española* (2010, p. 210): los sustantivos abstractos “designan cuanto no es material, es decir, acciones, procesos y cualidades que atribuimos a los seres pensándolos como entidades independientes de ellos”. Esta definición, basada en una operación extractiva, coexiste con otras dos en el campo de la lingüística. La definición de tipo ontológico describe al sustantivo abstracto como “el objeto inmaterial cuyo referente escapa a los cinco sentidos” [“l’objet matériel dont le référent échappe aux cinq sens”] (Grevisse, 2001 [1936], p. 452), contrariamente al nombre concreto que “designa un objeto que puede ser percibido por los cinco sentidos o considerado como pudiendo ser percibido por los cinco sentidos”[“désigne un être ou un objet tombant sous nos sens ou considérés comme pouvant tomber sous nos sens”] (Grevisse, 2001 [1936], p. 452). La última definición se basa en un criterio derivacional, es decir puramente lingüístico (Anokhina, 2009, p. 247): todo nombre abstracto se deriva de un adjetivo o de un verbo.

- (7) Por otra parte, al secular hábito de los lugareños de matar rapaces, hay que *añadir* el desmesurado afán colecciónista de los naturalistas de la época [...] (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023)
- (8) Para que un sistema de comunicaciones por fibra óptica sea competitivo, no basta con *añadir* las ventajas inherentes al uso de un sistema más rápido de transmisión, sino que [...] (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023)
- (9) Para considerar una situación más cercana a la realidad, habrá que *agregar* al beneficio individual –beneficio interno– el beneficio social –beneficio externo– (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023)
- (10) Los pasos son: establecer un reto, crear una expectativa positiva, poner a prueba la voluntad, fracasar, *agregar* aún más voluntad y algún lejano día, lograr la meta trazada. (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023)

El proceso de ampliación, que supuestamente solo añadir puede expresar, también lo expresa *agregar*, como en los ejemplos siguiente:

- (11) Es muy sencillo *añadir* una manga para cambiar el aspecto de un vestido, una camiseta o un top. (Pinterest. s. f. *DIY: añadir mangas a un vestido o a un top*. <https://n9.cl/7nwu6>. Consultado el 18/01/2024).
- (12) Cómo *agregar* tela al tejido crochet (Pinterest. s. f. *Cómo agregar tela al tejido crochet*. <https://n9.cl/vblyk2>. Consultado el 18/01/2024).
- (13) Polémica por propuesta de *añadir* una estrofa sobre la paz al himno nacional. (*El País*. 2016, 18 de julio. <https://n9.cl/vh8na>. Consultado el 23/10/2023).
- (14) Sobre todo eso me baso para apoyar la iniciativa presidencial de reformar el himno nacional y *agregarle* una estrofa (*CORPESXXI*. Consultado el 16/10/ 2023).

La unión de personas, y no de cosas, también se puede expresar con ambos verbos:

- (15) La fórmula es bien simple: juntar algunos actores jóvenes y con pinta de mostrencos, *añadirles* un par de chicas monas [...] (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023).
- (16) [...] habría estado más que dispuesto a *añadir* a Ruth a su lista de amantes femeninas si ella hubiera querido (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023).
- (17) Después pensé que tenía más sentido –y era menos sospechoso– *agregar* a Karen antes que a John ya que había tenido más contacto con ella (*CORPESXXI*. Consultado el 18/10/2023).
- (18) En esta lista puede *agregarse* Gilberto Velázquez, defensor que está con un esguince del tobillo, luego de que venía jugando en la Reserva para ponerse a punto (*CORPESXXI*. Consultado el 18/10/2023).

También en el campo laboral se pueden emplear ambos verbos para referirse a la agregación de personas a ciertos puestos o servicios:

- (19) Desde que Valicourt declinó *agregar* a investigadores afines a Coppens al comité de apoyo al proyecto y siguió hablando en público [...]. (*CORPESXXI*. Consultado el 18/10/2023).
- (20) [...] Laboy dijo que ha hecho acercamientos con legisladores para enmendar la Ley de la Policía para *añadir* a los secretarios de Corrección entre los funcionarios con derecho a escolta cuando finalicen sus términos. (*CORPESXXI*. Consultado el 18/10/2023).

Por fin, contrariamente a lo que sugieren los diccionarios, no solamente *agregar*, sino también *añadir* se pueden emplear en el campo del metalenguaje, con complementos de varios tipos:

- sustantivos que pertenecen al léxico metalingüístico como *palabra*, *frase*, *argumento*, *detalle*, etc.:
- (21) Sin *añadir* una palabra más nos empujó hacia la salida. (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023).

(22) Sin *agregar* una palabra se dio vuelta, caminó hasta la mesa del pelirrojo, y le tiró un puñetazo a la nariz. (*CREA*. Consultado el 19/10/2023).

- palabras o frase autonímicas⁷, en estilo directo⁸:

(23) ¿Y se puede nadar aquí son problema? - averiguó Francisco, que tenía la costumbre de *agregar* un “y” antes de sus preguntas (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023).

(24) [...] él estuvo a punto de *añadir*: “Aquí mismo te besé el otro día, cuando abandonaba tu fiesta [...]” (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023).

(25) “Es lamentable que [...]” dijo Chávez, tras *agregar*: “En todo caso Venezuela, con todo el dolor, actuará en consecuencia [...]” (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023).

- aserciones metalingüísticas en estilo indirecto (proposición subordinada completiva introducida por la conjunción “que”):

(26) Se puede *añadir* a lo ya expuesto que en todas las poblaciones bacterianas han surgido cepas resistentes [...] (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023).

⁷ “Se habla de autonomía cuando un signo se refiere a sí mismo como signo, y no al objeto, al mundo” [“On parle d’autonymie quand un signe renvoie à lui-même en tant que signe et non à l’objet, au monde”] (Dubois, Giacomo, Guespin, Marcellesi, Marcellesi & Mével, 2002 [1994], p. 60).

⁸ Como lo explica Rey-Debove (1974, p.113), el discurso en estilo directo es autonímico, contrariamente al discurso en estilo indirecto: “Si se habla en estilo indirecto, se habla del sentido de las palabras de otra persona. Resulta claro, pues que las palabras usadas en este estilo no tienen su habitual denotación, denotan lo que es habitualmente su sentido (...) En estilo directo una proposición denota inmediatamente una proposición; en estilo indirecto, denota un pensamiento.” [Si l’on parle au style indirect, on parle du sens des paroles d’un autre. Il est donc clair que, dans ce style, les mots n’ont pas leur dénotation habituelle, ils dénotent ce qui est habituellement leur sens [...] Au style direct une proposition dénote directement une proposition; au style indirect, elle dénote une pensée.]

(27) A lo anterior, cabe *agregar* que algunos han sido obsequiados por países con los que tenemos relaciones diplomáticas [...] (*CORPESXXI*. Consultado el 23/02/2023).

Teniendo en cuenta esa posibilidad efectiva de commutación en todos los contextos y basándonos en la observación del discurso, nuestra hipótesis es que la variación de las proporciones de empleo en España y en América podría relacionarse con el tipo de acepción en juego, acepciones que dependen del tipo de complemento empleado. Clasificamos las acepciones de la manera siguiente:

- En la primera acepción (“Unir o juntar personas o cosas a otras”), los verbos reciben complementos que se refieren a seres inanimados. Estos pueden ser concretos (de aquí en adelante [IN concreto]), abstractos (de aquí en adelante [IN abstracto]), o animados (de aquí en adelante [AN]).
- en la segunda acepción (“añadir algo a lo ya expresado”), ambos verbos reciben complementos que se refieren a un contenido metalíngüístico (de aquí en adelante [metalingüístico]).
- en la tercera acepción (“Destinar a alguien a un cuerpo u oficina, o asociarlo a otro empleado, pero sin darle plaza efectiva”), el complemento del verbo siempre se refiere a un ser animado.

Realizamos pues la investigación en *CORPESXXI* clasificando los resultados obtenidos en función del tipo de acepción y, tratándose de la segunda acepción, también en función del valor referencial del complemento del verbo, ya que ambos verbos pueden recibir complementos que se refieren a seres inanimados concretos, a seres inanimados abstractos, o a seres animados.

El cálculo y la clasificación de las ocurrencias según los criterios mencionados supuso el examen minucioso del conjunto de ocurrencias obtenidas por el test de cada uno de los verbos. Aunque fue ardua, la tarea se pudo llevar a cabo sin dificultad en la mayoría de los casos. Tratándose de España, que tiene una representación muy importante en *CORPESXXI* en comparación

con las demás zonas, el número de resultados arrojados resultó considerable para el verbo *añadir* (6779 ocurrencias), con lo cual se limitó el análisis a las primeras mil ocurrencias. Se realizó después el trabajo en las siguientes mil ocurrencias, consiguiendo resultados muy parecidos a los obtenidos en las primeras mil ocurrencias. Se decidió pues aplicar una regla de tres al total de casos obtenidos para cada acepción para conseguir las proporciones correspondientes a las 6779 ocurrencias.

4. RESULTADOS

4.1. RESULTADOS GLOBALES

La búsqueda en *CORPESXXI* de la forma infinitiva de ambos verbos para la zona peninsular revela una preferencia aplastante por el verbo *añadir*, como lo indica la Tabla 2:

	<i>añadir</i> España	<i>agregar</i> España
Número de ocurrencias	6779	700
Proporciones	90,6%	9,3%

TABLA 2: Proporciones de uso de añadir y agregar en España

América ofrece unas proporciones globales opuestas a las del español peninsular, aunque menos contrastadas, ya que el verbo menos usado es empleado, sin embargo, en casi un tercio de los casos (Tabla 3):

	<i>añadir</i> América	<i>agregar</i> América
Número de ocurrencias	2984	6580
Proporciones	31,2%	68,8%

TABLA 3: Proporciones de uso de añadir y agregar en América

El detalle de los resultados, en función de cada zona, y de cada acepción aparece en las 20 tablas que figuran en los anexos.

4.2. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El examen de los 20 cuadros presentados en los anexos revela una serie de puntos comunes en las diferentes zonas. Se observa primero que sea cual sea la zona considerada, la primera acepción resulta siempre la más representada al contrario de la tercera, siempre muy poco frecuente (entre un 0% y un 2%). Este resultado se puede explicar por el carácter más genérico de la primera acepción, constituyendo las otras dos aplicaciones a campos particulares (lenguaje y mundo laboral) de la primera acepción; ese carácter genérico permite que el verbo reciba complementos de todos tipos (entidades inanimadas, concretas o abstractas, entidades animadas), mientras que solo un tipo de objeto puede complementar el verbo en la segunda y en la tercera acepción (contenido metalingüístico y entidad animada respectivamente).

También hay que subrayar que en la primera acepción, los enunciados más numerosos son los que incluyen complementos que se refieren a seres inanimados concretos. A esta regla escapan algunos países, en particular Cuba donde ambos verbos se construyen preferentemente con complementos [IN abstracto]. Nicaragua y Bolivia parecen mostrar la misma tendencia, pero el número de casos obtenidos por el test es lo insuficientemente importante para que se pueda sacar la misma conclusión. En otros países, la tendencia se observa únicamente para uno de los dos verbos: para *agregar* en El Salvador y en Guatemala; para *añadir* en Panamá y Uruguay. Sin embargo, el número de casos es otra vez demasiado reducido en la mayoría de los casos para que se pueda afirmar con certeza. Al fin y al cabo, puede que estas proporciones reflejen cierta realidad de la lengua (uso más frecuente de ambos verbos con complementos [IN concreto] en general, excepto en algunas zonas), o que se expliquen por el tipo de documentos registrados en *CORPESXXI*; es posible que el número reducido de documentos disponibles en algunas zonas y, por consiguiente, el tipo de documentos disponibles no hayan favorecido

la aparición de tal o cual empleo. A lo que se tiene que agregar la gran cantidad de libros de recetas culinarias en todas las zonas, los cuales han de incluir más formulaciones del tipo “añadir/agregar + entidad concreta” que los demás documentos.

Examinemos ahora las diferencias. En una mayoría de países latinoamericanos, las proporciones globales resultan opuestas a las de España: casi todas las zonas de América muestran una clara preferencia por el verbo *agregar* sea cual sea el tipo de acepción. Dos países, sin embargo, se asemejan a España en cuanto a proporciones globales: Cuba (*añadir*: 60,8%; *agregar*: 39,2%) y Puerto Rico (*añadir*: 73,8%; *agregar*: 26,2%).

La principal diferencia entre el español peninsular y el español americano concierne la segunda acepción: mientras que en España se escoge preferentemente *añadir* cuando el complemento del verbo se refiere a un contenido metalingüístico, en la misma situación se escoge preferentemente *agregar* en América. Esto se puede apreciar en la Tabla 4 que solo recoge el número total de casos correspondientes a la segunda acepción y calcula las proporciones de empleo de cada verbo:

	<i>añadir</i>	<i>agregar</i>	Total de casos Acepción 2
España	293 83,5%	58 16,5%	351
Argentina	43 14,6%	251 85,4%	294
Bolivia	22 61,1%	14 38,9%	36
Chile	21 11,6%	160 88,4%	181
Colombia	55 31,6%	119 68,4%	174
Costa Rica	12 30%	28 70%	40
Cuba	69 58%	50 42%	119
Ecuador	18 51,4%	17 48,6%	35

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA

LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*

EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

Elodie Weber

	<i>añadir</i>	<i>agregar</i>	Total de casos Acepcción 2
El Salvador	5 17,8%	23 82,2%	28
Guatemala	16 32%	34 68%	50
Honduras	9 22%	32 78%	41
México	142 38%	231 62%	373
Nicaragua	3 13,6%	19 86,4%	22
Panamá	14 41,2%	20 58,8%	34
Paraguay	17 26,1%	48 73,9%	65
Perú	60 43,5%	78 56,5%	138
Puerto Rico	22 53,6%	19 46,4%	41
República Dominicana	9 22%	32 78%	41
Uruguay	10 12,2%	72 87,8%	82
Venezuela	45 35,4%	82 64,6%	127

TABLA 4: Proporciones de uso de añadir y agregar para la segunda acepción

En este cuadro, Cuba y, en menor medida, Bolivia, se destacan con una tendencia opuesta, similar a la de España. En Ecuador y Puerto Rico, la diferencia muy reducida y el número de casos también limitado impiden que se saque la misma conclusión.

Otra diferencia concierne, en la primera acepción, el verbo que se emplea en función del tipo de complemento, [IN concreto] o [IN abstracto]. De los cuadros anteriores, se deduce la Tabla 5, que recoge las proporciones de empleo de *agregar* y *añadir* con complementos [IN concreto] y [IN abstracto]:

	Complementos [IN concreto]		Complementos [IN abstracto]	
	<i>añadir</i>	<i>agregar</i>	<i>añadir</i>	<i>agregar</i>
España	65,7%	34,3%	78,4%	21,6%
Argentina	20%	80%	10,7%	89,3%
Bolivia	60%	40%	63%	37%
Chile	29,3%	70,7%	15,5%	84,5%
Colombia	46,4%	53,6%	36,2	63,8%
Costa Rica	23%	77%	27,4%	72,6%
Cuba	65,5%	34,5%	61,1%	38,9%
Ecuador	34%	66%	57,7%	42,3%
El Salvador	37,5%	62,5%	13,9%	86,1%
Guatemala	32,8%	67,2%	26,3%	73,7%
Honduras	38%	62%	18,7%	81,3%
México	39,2%	60,8%	36%	64%
Nicaragua	30,2%	69,8%	35,9%	64,1%
Panamá	20%	80%	61,5%	38,5%
Paraguay	22%	78%	15,8%	84,2%
Perú	28,6%	71,4%	43,2%	56,8%
Puerto Rico	77%	23%	81,4%	18,6%
Rep. Dom.	48,4%	51,6%	37,7%	62,3%
Uruguay	6%	94%	11,5%	88,5%
Venezuela	49%	51%	33,3%	66,7%

TABLA 5: Proporciones de uso de *añadir* y *agregar* con complementos inanimados concretos y abstractos

Ya señalamos que en una mayoría de zonas, la proporción de enunciados que incluyen complementos [IN concreto] es superior a la de los enunciados que incluyen complementos [IN abstracto], sea cual sea el tipo de verbo empleado. En España, donde se emplea más el verbo *añadir* con cualquier tipo de complemento, se comprueba que *agregar* se emplea aún menos cuando el complemento es de tipo [IN abstracto]. En cambio, en una mayoría de países latinoamericanos, donde la proporción global es inversa (*agregar* más frecuente que *añadir*), se observa que la diferencia es más importante aún en el caso de complementos de tipo [IN abstracto], empleándose preferentemente *agregar*. A esta regla hay que hacer una excepción con Bolivia

y Cuba, donde se emplea más el verbo *añadir*, tanto con complementos [IN concreto] como con complementos [IN abstracto]. La misma tendencia parece darse en Puerto Rico que muestra proporciones muy contrastadas, a pesar de un número total de casos bastante bajo. En Ecuador, esa tendencia parece observarse únicamente con los complementos de tipo [IN abstracto] pero el número reducido de casos y las proporciones poco contrastadas (*añadir*: 57,7%; *agregar*: 42,3%) impiden que se saquen conclusiones definitivas.

5. CONCLUSIONES

El análisis comparativo del empleo de *agregar* y *añadir* en España y en América revela frecuencias de uso globales opuestas en ambas zonas: mientras que en España se emplea preferiblemente *añadir*, una mayoría de países latinoamericanos opta preferiblemente por *agregar*. Se trata pues de una pareja léxica que los estudios de dialectología y de geolinguística tendrían que examinar más detenidamente: coincidimos en la necesidad de trabajos que precisen los valores semánticos según su utilización dialectal.

El examen del detalle de las frecuencias revela matices en la variación España/América según las acepciones y, eventualmente, el tipo de complemento del verbo. La diferencia España/América resulta más visible en la segunda acepción, que se caracteriza por la presencia de un complemento [contenido metalingüístico]: España opta categóricamente por *añadir* cuando América prefiere *agregar*, aunque en esta zona las proporciones de empleo de cada verbo sean menos divergentes que en España en ciertos casos. La otra conclusión concierne la primera acepción, donde se nota que la diferencia España/América es más importante aun cuando el verbo va acompañado por un complemento de tipo abstracto: un complemento de este tipo favorece todavía más el empleo de *añadir* en España, de *agregar* en América.

Por tanto, habría que comprobar si esta pareja verbal es representativa de una categoría léxica no mencionada en los estudios existentes, lo cual permitiría completar y matizar la descripción del apartado de Haensch

(2002, p. 45) dedicado a los *geosinónimos* con diferente frecuencia de uso. Entre las parejas con diferente frecuencia de uso, quizás convenga añadir la subcategoría de geosinónimos parciales con varias acepciones, entre las cuales una o algunas favorecen una variación de frecuencia más importante. Sería pues relevante llevar a cabo el mismo tipo de análisis con las demás parejas mencionadas arriba (*responder/contestar, escoger/elegir, alcanzar/lograr/conseguir, pedazo/trozo*, etc.) para averiguar si lo metalingüístico y lo abstracto pueden representar puntos de divergencia en la elección de uno u de otro verbo.

Para finalizar, el análisis revela disparidades en América en cuanto al uso de ambos verbos: Bolivia, Cuba, Puerto Rico y, en menor medida, Ecuador se destacan en América por un uso de ambos verbos similar al del español peninsular: uso más frecuente de *añadir* en proporciones generales; uso más frecuente de *añadir* en la primera acepción cuando el complemento del verbo es de tipo [IN abstracto]; uso más frecuente de *añadir* cuando el complemento del verbo es de tipo [contenido metalingüístico] (acepción 2). El análisis de las demás parejas (*responder/contestar, escoger/elegir, alcanzar/lograr/conseguir, pedazo/trozo*, etc.) también permitirá averiguar si esos tres países muestran un comportamiento igualmente diferente en comparación con los demás países latinoamericanos, lo que llevaría a interrogar el porqué de esta variación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-
- Anokhina, O. (2009). L'abstrait et le concret: approche linguistique de l'abstraction. *Ligeia*, 89-92, 242-249. <https://doi.org/10.3917/lige.089.0242>
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010a). *Diccionario de americanismos (DicAm)*. <https://www.asale.org/damer/>
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010b). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Libros.
- Bosque, I. & Demonte, V. (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Buesa Oliver, T. & Enguita Utrilla, J. M. (1992). *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*. MAPFRE.

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA

LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*

EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

Elodie Weber

- Company Company, C. (2007). *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*. Universidad Nacional Autónoma de México y Academia Mexicana de la Lengua. <https://n9.cl/1xru2>
- Chacón García, C. (2016). *Análisis demolingüístico del léxico hispánico: estudio aplicado a las “Nociones específicas” del “plan curricular del Instituto Cervantes”* [tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia]. E-Spacio UNED. <https://n9.cl/3jlf3>
- Dubois, J., Giacomo, M., Guespin, L., Marcellesi, C., Marcellesi, J. B. & Mével, J. P. (2002 [1994]). *Dictionnaire de linguistique*. Larousse.
- Grevisse, M. (2001 [1936]). *Le bon usage*. Duculot.
- Haensch, G. (2002). Español de América y español de Europa (Segunda parte). *Panace@*, 3(7), 37-64.
- Molero Pintado, A. (2003). *El español de España y el español de América: vocabulario comparado*. Ediciones SM.
- Molina Salinas, C. & Sierra Martínez, G. (2015). Hacia una normalización de la frecuencia de los corpus CREA y CORDE. *Revista Signos*, 89, 308-330. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342015000300002>
- Moliner, M. (2004). *Diccionario de uso del español*. Gredos.
- Moreno de Alba, J. (1996). Léxico de las capitales americanas frente al léxico madrileño. *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 20(1-2), 487-501. <https://doi.org/10.18800/lexis.19960102.026>
- Real Academia Española (s. f.). *Corpus de Referencia del Español Actual*. <https://n9.cl/qj2ko>
- Real Academia Española (s. f.). *Corpus del Español del Siglo XXI*. <https://www.rae.es/CORPES/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2024 [2014]). *Diccionario de la lengua española*. Vigésima tercera edición. Actualización 2024. <https://dle.rae.es>
- Rey-Debove, J. (1974). Autonymie et sémiotique littéraire. *Littérature*, 16, 107-116. <https://doi.org/10.3406/litt.1974.2020>
- Ueda, H. & Takagaki, T. (1993). Varilex. *Variación léxica del español del mundo: Mapas y estadísticas*. <https://h-ueda.sakura.ne.jp/varilex/>
- Weber, E. (2020). *El extranjero* de Albert Camus traducido por Pablo Montoya: ¿una traducción para lectores latinoamericanos? *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(2), 513-532. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n02a12>

ANEXOS

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	2878 42,4%	1925 28,4%	173 2,5%	1826 26,9%	3 0,05%	6779
Total	73,3%			29,3%	0,05%	
<i>agregar</i>	443 63,3%	156 22,3%	26 3,7%	58 8,3%	1 0,1%	700
Total	89,3			8,3%	0,1%	

TABLA 6: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en España

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	210 68%	45 14,6%	6 1,9%	43 14%	1 0,3%	309
Total	84,5%			14%	0,3%	
<i>agregar</i>	837 54,3%	376 24,4%	38 2,5%	251 16%	2 0,1%	1540
Total	81,2%			16%	0,1%	

TABLA 7: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Argentina

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	33 33,3%	39 39,4%	3 3%	22 21,2%	0 0%	99
Total	75,5%			21,8%	0%	
<i>agregar</i>	22 32%	23 38,6%	5 7,5%	14 20%	0 0%	67
Total	78,1%			20%	0%	

TABLA 8: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Bolivia

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA

LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*

EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

Elodie Weber

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	171 70,2%	38 15,5%	1 0,4%	32 13%	0 0%	245
Total	86,1%			13%	0%	
<i>agregar</i>	412 50,4%	207 25,3%	20 2,7%	160 19%	1 0,1%	817
Total	78,4%			19%	0,1%	

TABLA 9: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Chile

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	161 52,1%	80 25,9%	5 5%	55 17,8%	0 0%	309
Total	83%			17,8%	0%	
<i>agregar</i>	186 39,4%	141 29,9%	12 2,5%	119 25%	0 0%	472
Total	71,8%			25%	0%	

TABLA 10: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Colombia

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	17 35,4%	17 35,4%	0 0%	12 25%	0 0%	48
Total	83%			17,8%	0%	
<i>agregar</i>	57 39,6%	45 31,2%	1 0,7%	28 19,4%	0 0%	144
Total	71,5%			19,4%	0%	

TABLA 11: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Costa Rica

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA

LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*

EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

Elodie Weber

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	59 29,5%	66 33%	2 1%	69 34,5%	0 0%	200
Total	63,5%			34,5%	0%	60,8%
<i>agregar</i>	31 24%	42 32,5%	3 2,3%	50 38,7%	0 0%	129
Total	58,8%			38,7%	0%	39,2%

TABLA 12: *Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Cuba*

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	65 52,8%	30 24,4%	5 4%	18 14,6%	0 0%	123
Total	81,3%			14,6%	0%	
<i>agregar</i>	126 75,4%	22 13,2%	2 1,2%	17 10,2%	0 0%	167
Total	89,8%			10,2%	0%	

TABLA 13: *Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Ecuador*

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	21 63%	6 18%	0 0%	5 15%	0 0%	33
Total	81%			15%	0%	
<i>agregar</i>	35 35%	37 37%	5 5%	23 23%	0 0%	100
Total	77%			23%	0%	

TABLA 14: *Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en El Salvador*

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
 LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*
 EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA
 Elodie Weber

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	20 35%	15 26,3%	4 7%	16 28%	0 0%	57
Total	68,3%			28%	0%	
<i>agregar</i>	41 31,8%	42 32,5%	8 6,2%	34 26,3%	1 0,8%	129
Total	70,5%			26,3%	0,8%	

TABLA 15: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Guatemala

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	46 71,9%	9 14%	0 0%	9 14%	0 0%	64
Total	85,9%			14%	0%	
<i>agregar</i>	75 50,7%	39 26,3%	2 1,3%	32 21,6%	0 0%	148
Total	78,3%			21,6%	0%	

TABLA 16: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Honduras

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	201 40%	143 28,5%	12 2,4%	142 28,9%	1 0,2%	502
Total	70,9%			28,9%	0,2%	
<i>agregar</i>	311 36,8%	254 30%	32 3,8%	231 25,2%	0 0%	844
Total	70,6%			25,2%	0%	

TABLA 17: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en México

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA

LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*

EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

Elodie Weber

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	13 36%	19 52,7%	0 0%	3 8,3%	0 0%	36
Total	88,7%			8,3%	0%	
<i>agregar</i>	30 33%	35 38,5%	3 3,3%	19 20,9%	0 0%	91
Total	74,8%			20,9%	0%	

TABLA 18: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Nicaragua

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	15 30,6%	16 32,6%	2% 4%	14 28,6%	0 0%	49
Total	67,3%			28,6%	0%	
<i>agregar</i>	60 65%	10 10,9%	2 2,2%	20 21,7%	0 0%	92
Total	78,1%			21,7%	0%	

TABLA 19: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Panamá

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	39 54,9%	13 18,3%	2 2,8%	17 23,9%	0 0%	71
Total	76%			24,3%	0%	
<i>agregar</i>	139 52,2%	69 26%	7 2,6%	48 18%	0 0%	266
Total	80,7%			18%	0%	

TABLA 20: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Paraguay

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA

LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*

EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

Elodie Weber

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	160 56,3%	48 16,9%	5 1,7%	60 21,1%	0 0%	284
Total	75%			21,1%	0%	
<i>agregar</i>	399 70,7%	63 11,2%	8 1,4%	78 13,8%	1 0,8%	564
Total	83,3%			13,8%	0,8%	

TABLA 21: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Perú

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	40 36,4%	35 31,8%	10 9%	22 20%	0 0%	110
Total	%			20%	0%	73,8%
<i>agregar</i>	12 30,8%	8 20,5%	0 0%	19 48,7%	0 0%	39
Total	51,3%			48,7%	0%	26,2%

TABLA 22: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Puerto Rico

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	46 56,8%	23 28,4%	3 3,7%	9 11,1%	0 0%	81
Total	88,9%			20%	0%	
<i>agregar</i>	49 40,1%	38 31,1%	3 2,4%	32 26,2%	0 0%	122
Total	73,6%			26,2%	0%	

TABLA 23: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en República Dominicana

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA

LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL LÉXICO: EL CASO DE *AGREGAR* Y *AÑADIR*

EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

Elodie Weber

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	15 36,6%	15 36,6%	0 0%	10 24,4%	0 0%	41
Total	88,9%			20%	0%	
<i>agregar</i>	233 54,4%	115 26,9%	6 %	72 16,8%	0 0%	428
Total	82,7%			16,8%	0%	

TABLA 24: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Uruguay

	Acepcción 1			Acepcción 2	Acepcción 3	Número de casos totales
	Ser concreto	Ser abstracto	Ser humano	Contenido metalingüístico	Ser humano	
<i>añadir</i>	217 67,4%	51 15,8%	5 1,5%	45 13,9%	0 0%	322
Total	84,7%			13,9%	0%	
<i>agregar</i>	225 53,4%	102 24,2%	10 2,4%	82 19,5%	1 0,2%	421
Total	80%			19,5%	0,2%	

TABLA 25: Proporciones de uso de las distintas acepciones de añadir y agregar en Venezuela